



RECUERDO EN ESTA FECHA EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MOLA

Vitoria no puede olvidar la fecha del 3 de junio de 1937. Nuestro pueblo vió por última vez remontarse en el aire el avión que conducía al vencedor del Albertia, al general Mola, en aquella mañana brumosa.

Después, a primeras horas de la tarde, los rumores, seguidamente confirmados, de su trágica muerte en las escarpaciones montuosas de Alcocero. Mola, como otro Zumalacárregui, triunfó en la muerte y guió a sus soldados que días después habían de coronar la obra por él iniciada, en la conquista de Bilbao.

Gran militar, fervoroso católico y buen político y español cien por cien, él fué uno de los factores del triunfo de las armas de España.

Hoy, cabe su monumento de Alcocero de Mola, se elevarán plegarias y el emocionado recuerdo de su vida y de sus hechos, pasará por las mentes de todos los españoles, que agradecidos y admirados le brindarán el tributo de sus oraciones y de sus recuerdos.

Para el mundo entero y para nosotros los españoles, la memoria del invicto general Mola será santa y perenne.

Eltiempo en España

Temperatura máxima: 38 grados en Ciudad Real y Badajoz.

Idem mínima: 9 grados en Vitoria.

LA GUERRA EN LIBIA

El parte alemán dice que continúan los combates

Por su parte Londres anuncia que se sigue estrechando el cerco de los soldados de ROMMEL

Berlín.—El comunicado alemán de hoy anuncia que en el Africa del Norte continúan los combates.—Efe.

El Cairo.—Los primeros heridos británicos, procedentes de Libia, han llegado a Alejandría. Estos vienen cubiertos de polvo, así como los sanitarios que con ellos proceden del campo de guerra en los camiones, que han tenido que recorrer más de 800 kilómetros a través de los desérticos arenales.—Efe.

Londres.—Las fuerzas británicas siguen estrechando el cerco de las tropas del general Rommel, según se señala en los centros militares bien informados ingleses.—Efe.

Londres.—Los tanques nor-

teamericanos "Grant", empleados en la batalla de Libia, van provistos de un cañón antitanque de seis libras, que perfora fácilmente la coraza de los taques alemanes mejor blindados, según se asegura en los centros militares británicos.—Efe.

Discurso que el Caudillo pronunció ayer en Egea de los Caballeros

Egea de los Caballeros.—Texto de las palabras pronunciadas por Su Excelencia el Jefe del Estado:

"Sólo dos palabras, porque soy muy poco amigo de ellas. Nuestro régimen habla con sus obras y realidades. Una de ellas nos ha traído hoy aquí, cual es que en pleno Movimiento, con las dificultades de la guerra europea, que alcanza a España, se haya podido realizar y dar remate a la empresa de que estas tierras abrasadas por el sol reciban el oro líquido del agua.

Este es nuestro símbolo: la constancia y la tenacidad en el trabajo. Y nada podía ser más grato al visitarnos que este desfile de los atributos del trabajo, de la maquinaria agrícola, de la ganadería, que demuestran que estamos en lo que había soñado José An-

tonio: dentro de la colmena donde no caben los zánganos.

Vosotros sabéis que no hemos triunfado para volver al Poder, a los burlados en los viejos comicios, para imponer a una clase social determinada; hemos realizado el Movimiento por España y para los españoles, sin distinción de clases, y a éstos los valoramos por el esfuerzo de sus músculos, por sus manos encallecidas y por las vigiliadas de sus estudios.

El Fuero del Trabajo es el código que encierra toda nuestra doctrina social y yo os aseguro que se llevará a cabo y que el trabajo será, junto con un derecho, un deber. Cualesquiera que sean los sacrificios que hayamos de pedir a los españoles en esta solidaridad estrecha, los

demandaremos para conseguir para todos la justicia y el pan. Y de que esto no es una quimera, vosotros tenéis hoy un ejemplo elocuente.

Yo recuerdo que el año veintiocho, visité Egea de los Caballeros con aquella figura patriota que era el general Primo de Rivera. Entonces comenzaron estas inquietudes hidráulicas. Se movilizaron también los instrumentos de labor y reinó esta sana alegría que hoy os embarga. Que este júbilo nuestro sea para otras comarcas la seguridad de que no pararemos hasta que fecundemos las tierras de España y que, detrás de los arados, llegue el agua que las vivifique.

Para esto se puso España en pie, que es la mejor manera de hacer que la Patria sea una, grande y libre. ¡Arriba España!—Cifra.

En BARCELONA EL JALIFA visita el buque escuela "Baleares" y los talleres de la fábrica "Hispano-Suiza"

Barcelona.—S. A. Imperial el Jalifa ha visitado esta mañana el buque escuela de Flechas Navales "Baleares", la fábrica "Hispano-Suiza" y la Universidad Industrial.

A las once y cuarto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento acudió a la residencia de S. A. saliendo con éste en dirección al puerto, donde visitó el buque escuela de Flechas Navales "Baleares". En el mismo fué recibido por el delegado provincial del Frente de Juventudes y por los Flechas, que formados recibieron al Jalifa. Este fué obsequiado con un ejemplar del libro "Cara al sol y cara al mar", donde se escriben los hechos más salientes de los jóvenes marinos.

A las doce menos veinte se trasladó a la fábrica y talleres de la "Hispano-Suiza" donde visitó y recorrió todas las instalaciones y observó los trabajos, recorriendo detenidamente los almacenes. Fué obsequiado con una tabaquera de plata en que se hallaba incrustado el escudo de la factoría en oro.

Después salió con dirección a la Universidad Industrial, donde después de recorrerla con detenimiento presenció en su campo de

deportes varios ejercicios gimnásticos de sus alumnos, quedando complacido de la visita.—Efe.

Fuerte incendio en el puerto de Nueva York

Nueva York.—Un navío fondeado en este puerto se ha incendiado. El buque se hallaba cargado de maderas destinadas al Ejército norteamericano. Tanto ha sido la intensidad del fuego que ha sido preciso evacuar a 60 familias que tenían sus domicilios cerca de los muelles.—Efe.

Ejecución de un general búlgaro acusado de espionaje

Sofía.—El ministro de la Guerra búlgaro ha declarado a un redactor de la DNB que la ejecución del general Saimoff, condenado a muerte por espionaje, ha sido hoy por la mañana. El general Saimoff era hijo de una rusa.—Efe.

EL DOMINGO EN ESTIBALIZ

A la magna Peregrinación de Jóvenes asistirá el Prelado, que dirigirá su palabra

A las ocho de la mañana misa de comunión general, en la iglesia de San Vicente, con intervención de la Escolanía de tiples dirigida por el maestro don Dimas Sotés.

A las once y media, en Estibaliz, misa solemne, en la que predicará el Ilmo y Reverendísimo Prelado de la Diócesis doctor don Francisco Javier Lauzurica, A. A. de la Diócesis.

A las doce y media despedida de las autoridades con bailes regionales, interviniendo la banda de chistularis de la Excm. Diputación Provincial de Alava, dirigidos por el maestro Ormaechea, artífice de las recientes victorias de Bilbao.

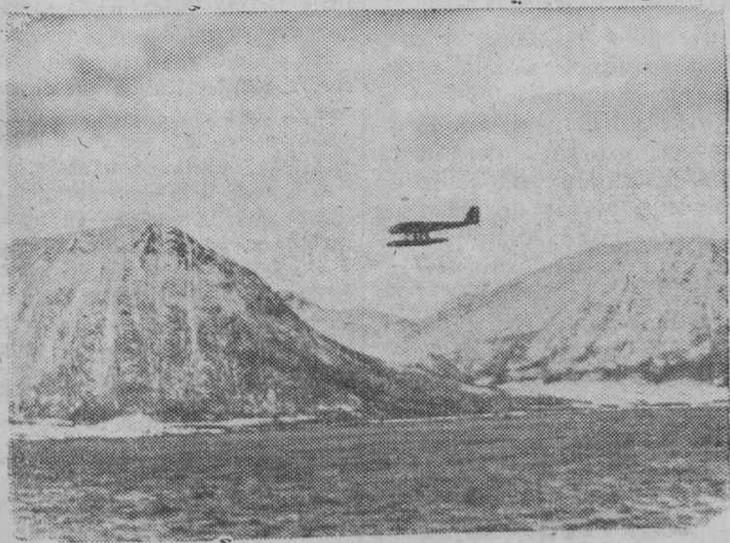
A las tres y media de la tarde exhibición de danzas y bailes.

A las cuatro y media acto de afirmación católica y co-

ro hablado por los centros de A. C. y por los alumnos de los Marianistas y de los Sagrados Corazones de Vitoria.

A las cinco y media exposición, procesión con el Santísimo por la campa y plática del M. I. señor Vicario general de la Diócesis doctor don Eugenio Beitia.

A las seis y media Salve popular a la Virgen y despedida.



No solamente la Marina, sino también la Aviación alemana está vigilando constantemente las costas del Norte.

SESION MUNICIPAL

Se acuerda anunciar la subasta de las obras para la construcción de grupos de viviendas

La relación de arbitrios alcanza la recaudación "record" de 102.971'03 pesetas

Hoy ha celebrado sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, despachando, entre otros, los siguientes asuntos:

- Estado de caja. 812.931,44 pesetas.
- Relación del producto de los arbitrios. 102.971,03 pesetas.
- Distribución de fondos para el presente mes. 319.108,81 pesetas.
- Moción del señor alcalde proponiendo un voto de gracias a la Excm. Diputación por el Decreto de 9 de mayo pasado. Se aprueba.
- Dictamen de la Comisión de Fomento en el concursillo celebrado para el suministro de alcorques de cemento para adornar el arbolado en las calles de la ciudad. Se adjudica a D. Jorge Fernández.
- Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de "Celta, S. A." solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada en Tesorería Municipal para responder del suministro de arquetas para el servicio de aguas. Se accede.
- Dictamen del señor Procurador Síndico en el escrito de don Raimundo Díaz solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón. Se accede.
- Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito presentado por don Arsenio Díez solicitando licencia para construir un grupo de casas en el solar señalado con el número 15 de la calle de Santiago. Se accede con ciertas condiciones. Abonará por derechos 2.030 pesetas.
- Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José Cortázar, solicitando permiso para construir un pabellón destinado a cuadras y pajar, previo derribo del actualmente existente en la calle de las Trianas. Se accede.
- Moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para anunciar la subasta para la construcción de grupos de viviendas. Se aprueba.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Policarpo López Martínez, matarife, en súplica de que se le conceda la jubilación por causa de enfermedad. Se le jubila con 2.178,30 pesetas anuales.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Felipe Inigo Moreno, músico de la Banda municipal, en súplica de que se le conceda la jubilación por causa de enfermedad. Se le concede la jubilación anual de 610 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Presidente y Secretario de la "Hermandad del Clero" de esta ciudad en súplica de que se les ceda gratuitamente el terreno necesario para la construcción de un panteón. No puede accederse, concediéndose una subvención de 1.000 pesetas.

—Escrito de don Norberto de Mendoza y Carl solicitando autorización para estampar el escudo de la ciudad en unos naipes de propaganda.

Se concede lo que pide. —Dictamen de la Comisión de Personal en el escrito del bombero nocturno don Julio Sáez de Valluerca, solicitando tres meses de licencia. Se accede.

—Escrito del señor Inspector-Jefe de la Guardia municipal, solicitando autorización para proveer de calzado y boina a los individuos del citado Cuerpo. Pasa a Gobernación. No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Fiesta de la "FLOR"

Será un honor para mañana en todos los vitorianos ostentar el emblema distintivo de haber contribuido a la Fiesta de la Flor.

Mayor o menor, según las posibilidades de cada cual, todos deben acudir a esta cuestión en favor de los Sanatorios Antituberculosos. Es obligación moral, humana y patriótica; y nadie que se considere digno podrá eludirla. Los enfermos tuberculosos quedarán agradecidos a la caridad de quienes con su ayuda coadyuvan a la mejor atención de su penosa enfermedad.

Vitorianos: no dejéis de contribuir a la Fiesta de la Flor.

Relación de las cantidades recibidas en este Gobierno Civil en concepto de donativos a beneficio de los Sa-

nanatorios Antituberculosos, durante los días del 1 al 3 del actual, ambos inclusive:

- Don Rafael García González, 10 Ptas.; Banco de Vitoria, 250; Círculo Vitoriano, 100; don Justino Miguelo, 50; Caja Provincial de Ahorros, 300; Excm. Diputación Foral y Provincial, 500; don José María Díaz Mendivil, 100; doña María Carmen de Arguinzón, 50; señora viuda de Luis Mantelara, 50; Tejidos "Casa Briñas", 50; "El Ancora", de Abechuco, 50; don Julio Pereda, 10; señores Hueto e hijos, 50; "Congregación Mariana", 50; don L. R., 15; don Pedro Hayet, 25, y "Azucarera Alavesa", 100.

Vitoria, 3 de junio de 1942.

GACETILLA LOCAL

Observatorio del Instituto

- Ocho de la mañana: Presión atmosférica, 722,5. Termómetro seco del psicrómetro, 11,8. Idem húmedo, 9,6. Humedad, 78. Temperatura máxima, 29,2. Idem mínima, 9,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, despejado. Viento, NE. débil.

Pro ciegos

En el sorteo correspondiente verificado ayer, martes, correspondió el primer premio al número 544.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos: Felipa Arrozarena, de 49 años, con domicilio en Nueva Dentro, 20, que se clavó una aguja casualmente.

Félix Corcuera, de 4 años, domiciliado en Rioja, 18, de herida contusa en la región frontal, que se produjo casualmente.

Pilar San Juan Briñas, de 15 años, con domicilio en Polvorín Viejo, de herida en el pie izquierdo, producida casualmente.

Manuel Gonzalo, de 29 años, domiciliado en Portal de Villarreal, 48, de heridas y erosiones en la mano izquierda, que se produjo con un tupi.

Y Antonio Marigorta, de 39 años, con domicilio en el pueblo de Mendoza, de herida contusa

en el párpado superior izquierdo que se produjo casualmente.

Hospital Civil

Hoy se encontraban en este establecimiento benéfico 95 hombres y otras tantas mujeres.

Prisión Provincial

Hoy había en el establecimiento penitenciario 630 hombres y 15 mujeres.

Farmacias de guardia

Esta noche lo estará la del señor Gonzalo; mañana, durante el día, las de los señores Guinea y Llamas, y por la noche la de la señora viuda de Bujanda.

Matatero

Se han sacrificado: 2 bueyes, con peso de 391 kilogramos. Dos cerdos, con 131. Derechos, pesetas 255,50.

Nuestra fe cristiana necesita jóvenes valientes. ¿Por qué no subimos al Cerro de Estibáiz el domingo día 7 los soldados del Papa y de Santa María?

ANUNCIOS OFICIALES

Se vende

Piso céntrico, tres viviendas juntas o separadas. Tratar, Paz, 5, primero, de doce a dos.

HOGUERAS...

Se ha lanzado a todos y cada uno de los pueblos alaveses, incluso a los de la llanada, una invitación apremiante para que en la noche del día 6, víspera de la concentración juvenil masculina en Estibáiz, enciendan una hoguera.

Y a esta invitación han de responder con esa unanimidad característica de la juventud.

No cabe duda que una hoguera en la noche adquiere un particular relieve, llama poderosamente la atención... y esto es precisamente lo que se pretende con esta iniciativa. Que no haya un solo alavés a quien pase desapercibida la gran solemnidad que los jóvenes alaveses se aprestan a celebrar como homenaje al Papa ante el Santuario de Estibáiz.

Y será desde el Santuario de Estibáiz de donde partirá la señal. La primera hoguera brotará en el cerro tradicional de la Patrona de los alaveses. Inmediatamente surgirán las demás y muchos montes de Alava se iluminarán con el resplandor de múltiples piras.

El señor Díaz de Mendivil, presidente de la Excm. Diputa-

ción, acogió esta idea con entusiasmo y por su autoridad se han cursado las oportunas órdenes a los guardas forestales para que éstos sean concededores del proyecto que se ha de realizar en la vigilia de la concentración juvenil.

A todos los señores Párrocos de las 390 parroquias rurales alavesas se ha comunicado con todo detalle esta iniciativa y estamos seguros de que ha sido acogida con indecible entusiasmo.

Por eso creemos que el espectáculo que ofrecerá el contorno orográfico alavés ha de ser de un imponderable efecto de vista.

Se hace saber a los jóvenes vitorianos que deseen tomar parte activa en la preparación de las hogueras que corresponde encender a Vitoria que deberán personarse en el domicilio social del Consejo Diocesano (Olaguibel, 2, entresuelo centro), donde se les dará cuantas instrucciones se precisen a este efecto, debiendo realizar su presentación hoy o mañana de cuatro a nueve de la tarde.

Estarán a cargo de los jóvenes vitorianos las hogueras de Mendizorotz (Monte del Pico), Estibáiz y Zaldiaran.

El mercado semanal

Ha sido el de hoy bastante bueno, de los mejores anticipados, aunque los labradores continúan en el campo, dedicados a sus labores. La oferta de los diversos productos ha sido buena, resaltando la de fruta.

Los huevos han experimentado una ligera alza, vendiéndose entre 14 y 14,50 pesetas la docena; las gallinas, de 20 a 35; pollos, de 15 a 30, y pichones, de 6 a 7.

En verduras y frutas: cerezas, de 3 a 7 pesetas el kilo; naranjas, de 1,50 a 3; plátanos, a 3,25; albérchigos, de 2,50 a 3,50; alcachofas, de 1,50 a 2; alubias, de 4 a 5; caparrón, a igual precio; cebollas, de 1,50 a 2,50; guisantes, de 1 a 2; habas, de 1,20 a 2; puerros, de 1 a 1,50; tomates, de 4 a 5; berza, de una a dos una; lechuga, de 0,50 a 1; limones, de 0,40 a 0,70; espárragos, de 1,50 a 2,50 el manojo; rábanos, de 0,25 a 0,50, y pimientos, de 8 a 12 el ciento.

Almendra tostada La Brasileña

Delegación Provincial de Excombatientes de Alava

Se pone en conocimiento de todo aquel ex combatiente que le interese, que en el Servicio Nacional del Trigo de esta provincia existen vacantes, sin determinación de número, plazas de Jefes de Almacén, que serán provistas a concurso-examen; los requisitos necesarios para poder concurrir a las mismas, están de manifiesto en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Bocadillos "Pepitos" La Brasileña

Fiesta de calle

La vecindad de la Magdalena, como complemento a sus fiestas, está gestionando la organización de una Verbena para mañana, de diez y media a una, en la plazuela del Conde de Peñaflores.

Sabemos también que dicha vecindad, infiltrada del espíritu de las viejas agrupaciones vecinales vitorianas, ha hecho o va a hacer donativos en favor de las personas pobre e instituciones benéficas en la vecindad.

El jefe de los Mutilados

Ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo jefe de la Comisión Provincial de Mutilados de Alava, comandante don José Merino Cisneros.

Higo almendrado La Brasileña

TOROS

Mañana vamos a tener el primer festejo taurino importante de la temporada. Con Julián Marín y Gallito Chico, mano a mano; que es mucho decir, según sabemos cómo están estos chicos. Y con los bichos que el domingo vimos.

No es extraño que entre la afición haya cierta expectación.

Con todo ello esperamos una buena entrada mañana en nuestra Plaza.

Y además que el tiempo parece que va a ofrecernos un ambiente bien propicio para celebrar esta novillada picada del Corpus.

A ver si encontramos algo bueno.

Todos los jóvenes, el domingo día 7, a Estibáiz. Por el Papa y por Santa María.

Comisaría de Recursos de la Zona 6.ª

Normas sobre la intervención de la alfalfa en todas sus modalidades durante la campaña 1942 - 43 para la provincia de Alava

Para conocimiento de los productores del expresado artículo, y a fin de que ninguno alegue ignorancia que pudiera hacerle incurrir en las sanciones que establecen las disposiciones vigentes, hago públicos los siguientes apartados:

1.º—Subsiste la intervención de la total producción de alfalfa en toda España para la presente campaña, bien entendido que dicha intervención abarca las existencias tanto en verde como heñificadas. Asimismo se establece el principio de que no se admite la existencia de partidas de la denominada "PAJA DE ALFALFA", ya que ello pudiera dar lugar a burlar la intervención acordada, bajo el pretexto de que estaba despojada de semilla.

2.º—Para su circulación será precisa la guía única de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para los artículos intervenidos, que será expedida por esta Comisaría de Recursos.

3.º—Todos los productores quedan obligados a presentar en el Sindicato de Ganadería de esta provincia, de claración jurada de cosecha, la cual se formulará con arreglo a modelos que serán facilitados por el mismo.

4.º—Los productores pondrán sus existencias disponibles para la venta exclusivamente a disposición del Sindicato de Ganadería en sus funciones de Central Reguladora.

5.º—El citado producto no podrá ser cedido libremente aun dentro del término Municipal en que se produce, ya que hasta la fecha algu-

nos productores o propietarios de ganado, entendían no se precisaba guía o autorización especial para disponer en los mismos de la alfalfa en verde.

6.º—De toda ocultación o circulación clandestina, así como del uso indebido de este pienso, se dará cuenta inmediata a las Autoridades competentes para que sean impuestas con todo rigor las sanciones previstas para los infractores, en las disposiciones vigentes.

Como aclaración y rectificación a la Circular número 51 de esta Comisaría de Recursos, de fecha 16 de abril de 1941, se pone en conocimiento de todos a cuantos afecta, que no necesitan de la guía única de Circulación para su transporte, los siguientes artículos:

Primero.—Aceites de: linaza, ricino, pescado y de resina.

Segundo.—Pimentón.
Vitoria, 2 de junio de 1942.—El Comisario de Recursos.

Reunión de la Federación Europea de AJEDREZ

Munich.—El 14 y 15 de este mes se reunirán en Munich los representantes de las siguientes naciones: Ari Almakunnas, de Finlandia; Andrés Mandry, de Francia; Luigi Mikiani, de Italia; Mirko Magdio, de Croacia; Johane Zitterseyn, de Holanda; Chistian Rogar, de Rumania; Folke Rogard, de Suecia; Francisco Ojeda, de España; Ludovic Potucek,

Actualidad

Viene de la página octava del primero de enero de 1942, la nueva Ley deja la fijación de la renta del contrato de arriendo a la libre contratación, lo que es igual, que propietario e inquilino pueden pactar libremente, sin sujeción a tope, de acuerdo con el Código Civil, el precio del alquiler a salvo de naturales restricciones derivadas de la peculiaridad de predichas construcciones, confiriéndose por este medio ventajas muy apreciables a los propietarios de los edificios que se construyan en lo venidero.

Pero la particularidad más importante que ofrece dicha Ley es la consignada en su artículo segundo; como puede ocurrir que la renta vigente en primero de enero (precio del alquiler inmutable) sea perjudicial tanto para el inquilino como al propietario, por satisfacer el primero y percibir el segundo un alquiler que no sea arreglado a justicia, atendidos los preceptos dictados por el Estado Nacional desde 18 de julio de 1936, o por contener el contrato de arriendo cláusulas o condiciones que no se avengan a dichas disposiciones, la nueva Ley faculta a inquilinos y propietarios a que soliciten del Juez Municipal competente la disminución o aumento de renta que procede en justicia o que se modifique el contrato de arriendo eliminando del mismo las cláusulas contractuales onerosas, petición que necesariamente deberá hacerse en forma ante la predicha autoridad municipal en el improrrogable plazo de dos meses a contar desde el 30 de mayo próximo pasado, transcurrido el cual sin haber interpuesto reclamación fundada presume la Ley muy fundadamente que el precio de alquiler vigente en primero de enero pasado es justo y como tal lo conceptúan propietario e inquilino, así como el contrato de arriendo que se prorrogará en su precio y condiciones sucesivamente como ha venido sucediendo hasta la actualidad a tenor del Decreto de 29 de diciembre de 1931 llamado de Alquileres.

de Eslovaquia; Laszlo Balogh, de Hungría y doctor Krulia-Randa, del Protectorado de Alemania.

El asunto a tratar primeramente es el del Torneo europeo individual que se celebrará en septiembre.

MUCHACHO ALAVÉS:

A TÍ, ¿QUÉ TAL TE PARECE?

Te lo vamos a preguntar desde estas columnas y precisamente desde esta sección deportiva que acostumbramos a leer con avidez.

¿No te parece magnífica la idea de sumarte a la gran caravana ciclista que el domingo arribará al Santuario de la Patrona de los alaveses?

No creemos que tú tengas esa idea, pobre y ruin, de una determinada persona, muy seria, muy digna, que nos merece todos los respetos como tal, pero que del deporte tiene un concepto casi diríamos que ridículo, a quien esta iniciativa se le dió a conocer y afirmó muy serio: "Ay, ay, ay; estos chicos... que mezclan la religión con el deporte..."

No creemos que tú tengas esa idea. Tú vas a ir a Estibaliz en bicicleta porque tienes del deporte un concepto auténticamente cristiano. Como lo tienes del cine, como lo tienes acerca del juego y de cualquier esparcimiento.

Tú usas del deporte, del cine, del juego, del trabajo y hasta del dolor (porque no hay duda que tú sufres algunas veces) en tanto en cuanto te conduce a Dios.

Y no eres hipócrita. Tú eres una buena persona y no puedes cubrir con tu ausencia ese gran imperativo de tu conciencia de hombre católico.

Mezclarías la religión con el deporte. ¿Y qué? ¿Es que el deporte es malo? ¿Quién te lo ha dicho? ¿Algún ser encanijado y gotoso que no puede soportar la alegre impulsión de tus músculos? ¿Algún "sesudo" atrasado que al fin de la jornada se vanagloria de no haber alterado la raya de sus pantalones, la simetría de su cabellera o el anudado de su corbata?

No le hagas caso. Un joven así será muy "formal", se acreditará de as de la pulcritud... pero ¡vaya tostón! ¡A la sastrería los maniqués!

No importa que mezcles la religión con el deporte. Otra cosa sería que antepusieras el deporte a la religión o que concedieses igual preeminencia a la religión y al deporte. Lo que tienes que hacer, y ya sabemos que a tí te da la realísima gara de hacerlo, es obrar de acuerdo con tu conciencia de joven católico. Y el joven católico en manera alguna tiene resabios contra el deporte, antes bien usa del deporte como de un excelente complemento de su formación moral, utiliza el

deporte para equilibrar su completa educación.

Perdónanos esta digresión, que la creíamos necesaria ante las "juiciosas" y "paternales" reflexiones que nos hiciera una determinada persona.

Y por eso te preguntamos: ¿tú ¿qué tal te parece?

Tu contestación será la que nos han hecho innumerables jóvenes que si no poseen bicicleta la han pedido prestada a sus amigos que ya han pasado esta edad dichosa de la juventud. Sabemos que van a ser muchos, muchísimos los que han de trasladarse a Estibaliz en bicicleta.

Para todos ellos, esta simple advertencia: El domingo a las DIEZ Y MEDIA de la mañana se partirá desde la Plaza de Iruña.

Nada más. El resto de las instrucciones se darán con todo detalle y por escrito a cada uno de los integrantes del grupo.

A.

Militares

QUINQUENIOS

De 500 pesetas, a partir de 1 de junio actual, al sargento de la Guardia civil don Alfonso Rodrigo Rivera, del 13 Tercio rural.

PENSION

A doña Angela Sánchez Nieto, con residencia en Arriola, madre del soldado Victor Vicente Sánchez, 693,50 pesetas anuales.

DESTINOS

Comandante de Artillería don Luis Beotas Sarráiz, de disponible forzoso en la Sexta Región, al Regimiento número 46, aquí de guarnición.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Vicario Alonso, de disponible forzoso en la Sexta Región, al regimiento de Infantería número 23.

Comandante don Joaquín Manrique Ayúcar, de disponible en la citada Región, al regimiento de Infantería número 16.

Alférez don Carlos Nadal Valentín, de disponible en la mencionada Región, al regimiento de Infantería número 11.

Alférez don Gaspar Villaverde Rodríguez, de disponible forzoso en la Sexta Región, al regimiento Infantería número 24.

TODOS ayudad a las necesidades de la LUCHA ANTITUBERCULOSA.

FRONTON VITORIANO

Mañana jueves, 4 de junio (Festividad del Corpus Christi) A las 3:30 en punto de la tarde, grandes partidos de pelota Primer partido: Ubilla II y Alano IV contra Olascoaga y Aliuna Segundo partido: Echáiz Hermanos contra Monasterio y Abelliz

Gasógenos MASSE

Montages, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 28.



(Crónica de nuestro corresponsal)

VIDAURRETA

Este apreciado ciclista estellés ha tenido que retirarse de la prueba ciclista denominada Vuelta a Cantabria. Su mala suerte ha traído consigo la avería producida en su magnífica bicicleta, usada por primera vez en esta prueba.

Venia abatido, y triste por su desgracia; marchó con toda la ilusión y con ánimo de dejar muy alto el pabellón estellés, y vuelve abatido y triste por su mala suerte. Compró la bici a costa de sacrificios y de sudores y en un momento duro de la prueba se le estropea, cuando

estaba haciendo una gran carrera.

Sin apoyo, casi por ser un corredor modesto, tiene que luchar el solo con los inconvenientes de estas pruebas. Ayudemos a este ciclista estellés, que tiene madera firme de corredor y animémosle todos en la próxima vuelta ciclista a España, en la cual va a tomar parte. No dejemos que se pierda una figura más del ciclismo y que tenga Estella su representación ciclista en la próxima vuelta a España es lo que deseamos.

También Olívarés está tendiendo las redes en el mar de Osasuna, y ha conseguido pescar

un pez de los gordos, como lo es Gastón I. Parece ser que a Osasuna no le van a dejar hacer equipo totalmente navarro, ya que Aranaz y algún otro están casi enredados en las mallas.

Parece ser que Pío y Arza irán para allí; cuándo, no lo sabemos.

Zancadilla.

Se venden

motores de gasolina de diferentes fuerzas para trilladoras, una trilladora de 250 robos con su motor y grupos moto-bomba para riegos.

Razón, Corresponsal Estella.

La nueva Ley sobre regulación de rentas y alquileres de casas destinadas a viviendas

TEXTO INTEGRO DE LA DISPOSICION

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de 7 de mayo de 1942 por la que se regulan las rentas o alquileres de casas, con excepción de las dedicadas a la explotación de industrias o establecimientos mercantiles.

—O—

Las múltiples solicitudes que se han elevado al Gobierno Nacional en suplica de especiales modificaciones en la legislación de arrendamientos urbanos, las vacilaciones y dudas que se reflejan en las Sentencias de los Tribunales competentes elevadas al conocimiento del Ministerio de Justicia y la necesidad de otorgar a los propietarios, que con meritorio esfuerzo emprenden la reconstrucción de los edificios destruidos, ventajas proporcionadas al capital invertido y al mismo tiempo que se mantienen los justos derechos del arrendatario liberándolos de codiciosos aumentos, sin justificación aceptable en las rentas, son los principales motivos que aconsejan las nuevas disposiciones que esta Ley promulga.

Con ellas no se intenta ordenar de un modo definitivo tan ardua materia, sino proveer en forma transitoria a las necesidades actualmente sentidas, esperando que el retorno a circunstancias de mayor normalidad, en el tráfico y en la construcción, permitan acometer una reglamentación más completa.

En su consecuencia,

DISPONGO:

Art. primero.—Las rentas o alquileres de los edificios, pisos o habitaciones sujetas a la legislación especial de arrendamientos urbanos que se hallasen vigentes el día primero de enero de 1942 se reputarán lícitos y no podrán ser elevados mediante pactos, estipulaciones, condiciones o garantías que contraigan el espíritu de aquellas disposiciones.

Art. segundo.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los propietarios e inquilinos que se consideren perjudicados por el alquiler, renta, cláusulas contractuales o condiciones del arrendamiento vigentes, podrán solicitar del Juez Municipal competente, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de esta Ley, el aumento, disminución o modificaciones que estimen de justicia, atendidos los preceptos dictados por el Estado Nacional desde 18 de julio de 1936.

Art. tercero.—Sin necesidad de solicitar el auxilio judicial los propietarios podrán exigir un aumento de las rentas o alquileres en los casos y con los límites que a continuación se expresan:

a) Por haber realizado en las fincas instalaciones o mejoras y en especial obras que hayan contribuido a la higiene, salubridad o comodidad de los locales o viviendas. El aumento de la renta anual no podrá en estos casos exceder del cinco por ciento del

costo de las obras e instalaciones.

Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales o en el intervalo que media entre dos arrendamientos no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta del local.

El importe de los trabajos, obras y materiales dedicados a la reconstrucción de fincas con la aprobación de la Dirección General de Regiones Devastadas o sin ella, siempre que se apruebe la inversión, se tendrán en cuenta para los indicados efectos de elevar la merced siempre que no exceda del cincuenta por ciento del valor de la finca, excluido el solar. Cuando el importe de las indicadas obras de reconstrucción exceda del cincuenta por ciento del valor de la finca, las habitaciones tendrán la consideración de nuevas y las rentas correspondientes se regularán con sujeción al artículo siguiente.

b) Por haberse creado impuestos o elevado los tipos contributivos con que el Estado, las Provincias o los Municipios gravan la propiedad urbana.

El propietario podrá en tales supuestos repartir el exceso de tributación entre los inquilinos, con sujeción a lo dispuesto en las respectivas Leyes o reformas tributarias y en proporción a la renta satisfecha.

c) Por haberse elevado los precios de los suministros o servicios que el propietario presta al inquilino, como los de calefacción, fluido eléctrico, agua, portería y otros análogos cuando no se hubiesen tenido en cuenta en las declaraciones hechas a la Hacienda Pública. Estos aumentos se distribuirán entre los arrendatarios en proporción a las rentas que satisfagan y a la utilización del servicio.

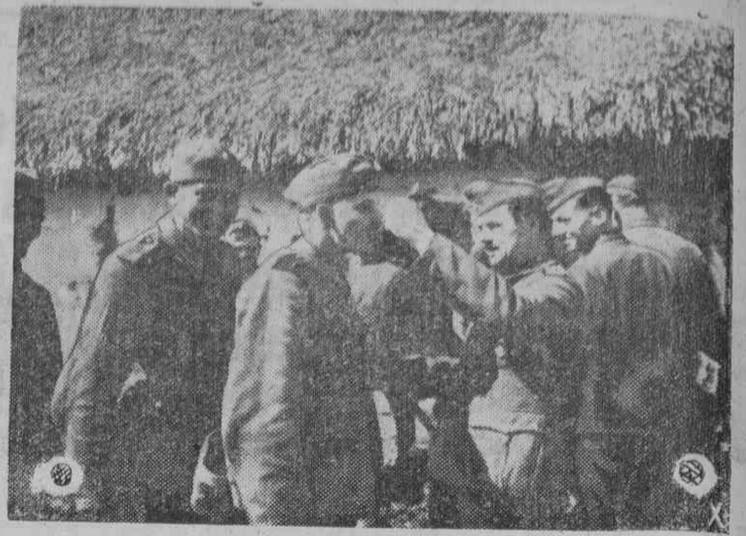
Art. cuarto.—Las rentas de los edificios, pisos o habitaciones que hubieren sido construidos u ocupados por primera vez después de la fecha fijada en el artículo primero podrán ser convenidas o pactadas libremente con arreglo a lo dispuesto en el Código Civil o en las legislaciones forales, siempre que no se desobedezcan las prohibiciones y límites a que se hallasen sujetas las construcciones por su naturaleza económica, familiar o privilegiada.

Art. quinto.—Fuera de los casos comprendidos en los artículos anteriores se reputa ilícito o abusivo cualquier aumento de renta, aunque se trate de justifi-

carlo con la plus-valía o mayor precio que el inmueble hubiere adquirido por otras circunstancias.

Art. sexto.—Los preceptos de esta Ley no serán aplicables a los arrendamientos de edificios y locales destinados a la explotación de industrias o establecimientos mercantiles, que se registrarán por las disposiciones vigentes, hasta que se dicte una especial sobre la materia.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y dos.—Francisco Franco.



A los soldados alemanes combatientes en el frente del Este, les es suministrada de vez en cuando una dosis de aceite de hígado de bacalao para mantenerles fuertes después de luchas tan terribles.

EL DIA DEL CORPUS en nuestra ciudad

Viene de la octava página

drán pasar los niños por debajo del Santísimo, conforme a la cristianísima costumbre vitoriana.

COFRADIA DE LA VIRGEN BLANCA

Se invita a los señores Cofrades a que acudan puntualmente, a las DIEZ Y CUARTO de mañana jueves, a la Parroquia de San Miguel Arcángel para asistir a la solemnisima Procesión del Santísimo Corpus Christi, en la que tiene puesto reservado esta Cofradía.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Siguiendo costumbre establecida en años anteriores, todos los asociados se reunirán mañana, a las diez y media de la misma, en el ángulo que forma la Catedral en la plaza de su mismo nombre para corporativamente formar parte de la procesión del Santísimo Corpus Christi.

CONGREGACION MARIANA DE LA INMACULADA Y SAN LUIS CONZAGA

Se recuerda a todos los Congregantes Marianos la obligación que les impone el Reglamento de acudir en corporación el próximo jueves, solemnidad del Corpus Christi, a la Procesión que saldrá de la Catedral a las once menos cuarto de la mañana. Todos los Congregantes deben encontrarse en la Plaza de Santa María junto a la Catedral a las diez y media de la mañana, con sus cordones y medallas.

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO DE ALAVA

Festividad de Corpus Christi
Mañana jueves, festividad de Corpus Christi, será considerado, a efectos de trabajo, como fiesta NO RECURABLE.

La Plaza de Abastos y el Comercio de la Alimentación abrirán durante la mañana de ocho y media a doce y media.

Vitoria, 3 de junio de 1942.—El jefe de la Inspección, José Iglesias.

ORDEN DE LA PLAZA

Artículo primero.—Con motivo de ser mañana la festividad del Santísimo Corpus Christi, las fuerzas de la Guarnición vestirán de gala, observándose el horario de los días festivos y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios Militares.

Art. segundo.—La carrera que ha de recorrer la procesión, que saldrá de la Santa Iglesia Catedral a las 10,45 horas, se cubrirá por los Cuerpos en la forma siguiente:

a) Por el Regimiento de Artillería de C. E. núm. 46 formarán cuatro baterías a pie que cubrirán la carrera desde la salida de la Catedral, por la Cuesta del Seminario Viejo y calle de la Zapatería, hasta la terminación de ésta en la plaza de la Virgen Blanca inclusive.

b) El Regimiento de Infantería número 21 cubrirá el resto de la carrera desde la calle de la Cuchillería y calle Chiquita, inclusive.

c) El Regimiento de Artillería número 25 formará cuatro Baterías de Montaña en limonera que se situarán en la Plaza de España, en la forma que determinará el Jefe de dicho Regimiento, a quien he dado órdenes a este efecto y una Batería a pie, cubrirá desde la salida de la Plaza de España, Cuesta del Banco de España, Cuesta de San Francisco hasta la entrada de la calle Cuchillería.

d) El Regimiento de In-

fantería número 21, designará una Compañía que con Bandera, Escuadra de Gascadores y Banda, se establecerá en la Plaza de Santa María, dando frente a la Catedral, formando en línea de tres filas en espera de la salida de la procesión, a la que seguirá en columna de a tres, sirviendo de escolta al Santísimo. Nombrará asimismo la Guardia de Honor de la Custodia.

Todas las fuerzas se encontrarán en los lugares que se les asignan a las 10,30 horas, en traje kaki y guante blanco para la tropa y guante blanco, sable, condecoraciones, banda o cordón militar y correaje doble, para señores jefes y oficiales.

Art. tercero.—La línea será mandada por el señor coronel del Regimiento de Infantería número 21, don Jesús Esparza Arteché.

Art. cuarto.—Tan pronto como la procesión rebase el frente de los distintos Cuerpos se concentrarán éstos, emprendiendo el regreso a sus Cuarteles.

Art. quinto.—A dicho acto me acompañarán todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, los cuales se encontrarán en el pórtico de la Catedral a las 10,35 horas con guante blanco, sable, condecoraciones y correaje sencillo.

El General Gobernador Militar, Vicente Abreu.—Rubricado.

LABRADOR: Los escarabajos originados por un adulto, podrían este mismo año formar diez filas de escarabajos recorriendo toda la red de carreteras de la provincia. **Destrúyelo.**

Cubiertos, cazos, cucharones, cucharitas y tenedores merienda, gran surtido, a precios de verdadera ocasión.

Cubiertos mesa, gran resultado a todo uso, 12 piezas, NUEVE pesetas.

Cubiertos con magnífico plateado, 12 piezas, 26 ptas.

Cubiertos ocasión, gran plateado, modelo de dibujo, 12 piezas, 28 pesetas.

Frasco líquido limpiar plata, 4 pesetas

Joyería.—Relojería ISASIA.—Dato, 24

Cubiertos mesa, 12 piezas

NUEVE pesetas. Cucharon, modelo liso, fuerte,

plateado, 14 pesetas. Cazo

sopa, 15 pesetas. Cucharon

cocidos, modelo dibujo, 15

pesetas.

VASOS COLEGIAL. COPAS

SPORT

ALIANZAS plata de ley y doblé reforzado, gran resultado, desde pesetas 6,75.

Pendientes perla, con brillantito imitación arriba, montura fina, resultado garantizado, desde pesetas 7,75.

Cuchillos mesa, 6 piezas pesetas 22.

Cuchillos con hojas inoxidable, 6 piezas 42 pesetas.

Cubiertos mesa y postre, cucharitas y tenedores merienda. Aproveche la ocasión de adquirirlos ahora, a precios baratos, las pocas existencias que quedan de este artículo.

Joyería.—Relojería, ISASIA. Dato, 24.

LA GUERRA EN EL ESTE

Todos los contraataques rusos, rechazados

En los últimos diez días de mayo los soviets han perdido seiscientos diez aviones

Petrolero soviético de 3.000 toneladas hundido en el Mar Negro

Berlín.— Los combates locales lanzados por los alemanes en el sector central del Frente Oriental prosiguieron con el aniquilamiento de los grupos enemigos cercados y acorralados. El soviets ha perdido en estas acciones 1.500 muertos, así como le han sido hechos 2.000 prisioneros y se le han capturado 54 cañones y numerosos tanques y otro material de guerra.

mayor encarnizamiento y lo mismo en algunos sectores del frente meridional.

Todos los contraataques enemigos fracasaron rotundamente.

En aguas del Mar Negro fue hundido un petrolero soviético de 4.000 toneladas que formaba parte de un convoy.

Entre el 21 de mayo y el 1 de junio los soviets perdieron 610 aviones, de los cuales 496 lo fueron en combates aéreos. En el mismo espacio de tiempo los alemanes perdieron 55 aviones.

Solamente en la jornada de ayer los soviets perdieron treinta y dos aparatos.—Efe.

Diputación Foral de Alava Dirección de Agricultura y Ganadería

Habiendo comprobado esta Dirección de Agricultura y Ganadería que en algunos pueblos no pagan las Juntas Administrativas en su justo precio los insectos y larvas presentados, ya sea por los niños de las Escuelas o por particulares que a ello se quieren dedicar, y en otros, que algunos vecinos no luchan contra esta temible plaga con el celo que todas hemos de poner para poder salvar la cosecha de patata y con ello de la ruina a nuestra provincia, esta Dirección, siempre de acuerdo con la Jefatura Agronómica de Alava, pone en conocimiento de todos los labradores alaveses:

1.º Que tengan muy en cuenta y principalmente los Regidores o Alcaldes de Ba-

rrío las normas dadas, con fecha 17 de abril, por la Diputación sobre el Plan de Lucha contra el escarabajo de la patata en la actual campaña, las cuales han sido profusamente repartidas por todos los pueblos de la provincia.

2.º Que según ellas diariamente (pues esto sirve de mayor estímulo a los niños, principales colaboradores en esta campaña) se efectuará el pago de la recogida de hojas con puesta de huevos e insectos.

3.º Que todos los pueblos están autorizados, para hacer frente a los gastos originados en esta lucha, a realizar una derrama proporcional a la total superficie cultivada de patata en sus respectivos términos.

4.º Que todos los focos de escarabajo, absolutamente todos los de sus pueblos, han de ser tratados ya por recogida a mano cuando se trata de insectos perfectos y puestas de huevos, ya con pulverizaciones de Arsenicales cuando se trata de larva.

Si alguno se niega a realizar esta labor se le obligará por las autoridades del pueblo a realizarla debidamente y un plazo brevísimo, dando cuenta de ello a la Diputación para que esta le aplique la máxima sanción que pueda caer sobre él.

Roosevelt

pide la guerra contra Hungría, Rumania y Bulgaria

Washington.—El presidente Roosevelt, ha dirigido un mensaje al Consejo solicitando la declaración de guerra de los Estados Unidos a Hungría, Rumania y Bulgaria.—Efe.

GINEBRA celebra su 2.000 aniversario

Ginebra.—La ciudad de Ginebra ha celebrado el 2.000 aniversario de su fundación con diversos actos.—Efe.

Londres sufre su primera alarma aérea desde noviembre último

Londres.— Por primera vez, desde el pasado mes de noviembre, la noche última fué dada la alarma en la región de Londres. No voló sobre la capital avión alguno enemigo; pero las defensas de la D C A entraron inmediatamente en acción lo mismo que las del Estuario del Támesis. La alarma aérea duró muy poco tiempo. Los cañones del Támesis, dispararon nuevamente a la madrugada.—Efe.

jadas por los bombarderos enemigos sobre las ciudades del Oeste de Alemania. Los cazas nocturnos y la DCA derribaron a 12 aparatos.—Efe.

Londres.—La noche última los aviones enemigos bombardearon el Suroeste de Inglaterra, causando daños y pocas víctimas.

Esta madrugada fué registrada una alarma en la región londinense. Cuatro bombarderos alemanes fueron derribados sobre Inglaterra en el curso de la pasada noche.—Efe.

El domingo hablará el Vicesecretario del Partido, Luna, en Bilbao

Bilbao.—Como final y clausura de los actos de divulgación Nacional-Sindicalista de la Vieja Guardia vizcaina, llevados a cabo durante los pasados días, el próximo domingo se celebrará un gran mitin en el Frontón en el que harán uso de la palabra el vicesecretario general del Partido, camarada Luna, y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Santander.—Cifra.

Concurso para el diseño de la Medalla de la Vieja Guardia

Madrid.—El "Boletín del Movimiento" publica, entre otras disposiciones, nombrando nuevos subinspectores de depuración; abriendo un concurso entre artistas para la creación de la Medalla de la Vieja Guardia; autorizando para que a partir del primero de junio se use el traje de verano en las jerarquías y estableciendo en los departamentos de la organización la jornada intensiva de verano.—Cifra.

Las huelgas en las Bahamas han hecho regresar de Washington al Duque de Windsor

Washington.— Se ha declarado en Nasau la huelga general, continuando los incidentes en todas las Bahamas. Los obreros de los aeródromos solicitan un aumento en sus salarios. El Duque de Windsor, gobernador de las Bahamas, que se encontraba en esta capital, ha regresado precipitadamente a Nasau.—Efe.

LABRADOR: Los escarabajos originados por un adulto formarían este mismo año una cadena de diez mil kilómetros. Destruyelo.

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA DE MADRID

- Interior nuevo, 90.
- Interior viejo, 91.
- Exterior, 104.
- Amor. 5 % con imp., 104.
- Idem convertido, 104,25.
- Idem 4 % 1908, 92,50.
- Idem ídem 1928, 104,25.
- Idem ídem 1935, 104.
- Idem 3 % 1928, 91.
- Tesoros 3 por ciento 1939 y 1940, 100,85.
- Banco de España, 385.
- Banco Central, 162.
- Hispano Americano, 322.
- Español de Crédito, 440.
- Exterior de España, 765.
- Tabacos, 246.
- Azucareras ord., 127.
- Telefónicas pref., 149,50.
- Idem ordinarias, 253.
- Explosivos viejos, 406.
- Idem nuevos, 400.
- Nortes, 199.
- Alicantes, 158.
- Minas del Rif, 247.
- Felgueras, 200.
- Petróleos (CAMPSA), 150.
- Mengemor, 274.
- Hidroeléct. Española, 392.
- Alberches, 117.
- Sevillana Electricidad, 250.
- Metropolitano Madrid, 367.
- C. E. de Petróleos, 138.
- Altos Hornos Vizcaya, 212.
- Dueros, 211.
- Ebros, 400.
- C. Auxiliar F. C., 159.

BOLSA DE BILBAO

- Interior, 91.
- Amort. convertido, 104,25.
- Tesoros 3 % 1939, 100,85.
- Banco de Bilbao, 415.
- Banco de Vizcaya (A), 405.
- Banco de Vizcaya (B), 505.
- Naviero Aznar, 3.500.
- Naviera Vascongada, 1.700.
- Marítima Unión, 1.525.
- Naviera Bachi, 3.600.
- Hidroeléct. Ibérica, 286.
- Idem Española, 393.
- Viesgos, 197.
- Sevillana Electricidad, 249.
- Salto del Duero, ord., 213.
- Altos Hornos Vizcaya, 214.
- Papelera Española, 373.
- Explosivos viejos, 415.
- Idem nuevos, 400.
- Minas del Rif, 249.
- Vascongados, 820.
- Nortes, 200.
- Navales, 95,50.
- Felgueras, 201.
- Resineras ord., 377.
- Eléct. Reun. Zaragoza, 317.
- F. C. Santander-Bilbao, 510.
- Meneras, 52.
- Setolazar, nominativas, 97.

Todo español tiene obligación de ayudar al sostenimiento de los SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS

Llega a Barcelona el ministro de Justicia

Barcelona.— El ministro de Justicia don Esteban Bilbao ha llegado esta mañana a Barcelona en avión procedente de Madrid. Fué recibido por las autoridades. El señor Bilbao viene para asistir y presidir la Asamblea General de Tribunales Tutelares de Menores que se ha venido celebrando en la Ciudad Condal.—Cifra.

EL MARISCAL MANERHEIM HA CUMPLIDO 75 AÑOS

QUEZON HA SIDO RECIBIDO OFICIALMENTE POR EL SENADO YANQUI

NUEVE buques mercantes hundidos por submarinos del EJE en tres días

Berlín.—Los diarios publican comentarios en la fecha del 75 aniversario del nacimiento del Mariscal Manerheim y ponen de relieve cómo su sólo nombre se halla íntimamente relacionado a los acontecimientos de Finlandia en su libertad interior y exterior.—Efe.

Washington.—El presidente de la República de Filipinas, Quezon, ha sido recibido oficialmente por el Senado norteamericano.—Efe.

Nueva York.—Serán reintegrados a su país 3.000 ciudadanos norteamericanos, previo cange hecho con las autoridades niponas. Dichos ciudadanos se encontraban en localidades japonesas al estallar el conflicto bélico.—

Shanghai.—Las centenarias relaciones de hostilidad

entre China y la Gran Bretaña y su política del opio, están siendo puestas de relieve en la campaña antialia da iniciada estos días en toda la China del Gobierno de Nankin.—Efe.

Roma.—En la Sede Central del Partido Fascista ha dado una conferencia el Profesor Lambrosa sobre el tema "Séneca" y Trajano.—Efe.

Estambul.—Ha comenzado las desmovilización de las minorías turcas y de los judíos.—Efe.

Washington.—El Departamento de Marina Mercante de los EE. UU., anuncia que durante los tres días últimos fueron hundidos en el Atlántico nueve buques por submarinos enemigos. Cuarenta tripulantes han muerto, o desaparecido y existen 286 supervivientes.—Efe.

NOTAS DEPORTIVAS AJEDREZ

El I Circuito Santander-Castilla - Asturias - Fuera de juego ..

DELIO gana la tercera etapa. - Breves comentarios sobre lo ocurrido en estas tres etapas

León 2.—Hoy se ha corrido la tercera etapa del I Circuito Santander, Castilla y Asturias, entre Valladolid y León, pasando por Palencia con un total de 160 kilómetros.

El tiempo era calurosísimo y ello unido al pésimo estado de buen trozo de la carretera ha hecho que los corredores se mostrasen en extremo fatigados.

Ha sido de nuevo la desgracia de algunos corredores, más que las dificultades del terreno, las que han motivado se llevase en ciertos momentos una marcha muy superior a 35 kilómetros por hora. Primero fué Berrendero, quien en Dueñas, a 35 kilómetros de la meta, tuvo la mala suerte de romper la horquilla. Con ello llegó a perder 13 minutos, pues los catalanes, al ver la desgracia de su peligroso contrincante, "arrearon" de firme, aunque sin fruto alguno, pues después de una cincuentena de kilómetros, el bravo Julián Berrendero consiguió tomar contacto. Después fueron los catalanes los que víctimas de pinchazos fueron quedando por la cuneta. Entonces aprovecharon la ocasión los del Deportivo la Coruña y consiguieron cierta ventaja hasta el final de la carrera, que se disputó al sprint, venciendo naturalmente Delio, que se encontraba en el pelotón de cabeza.

La clasificación de la etapa queda así:

1. Delio Rodríguez, en 4 horas, 35 minutos y 12 segundos;
2. Olmos, mismo tiempo;
3. Vidal, mismo tiempo;
4. "ex aequo", San-

cho, Trueba, Canals, Botanch, Gimeno, Destrioux, Miró, Martín, Elis, Bejarano, Cardona, Severiano Pérez, Manuel Pérez, Exposito, Goicoechea, Dermit, Ezquerro, Laguna, Chafer, Emilio Pérez.

Vamos a hacer un breve comentario de esta carrera.

Resalta ante todo, un general "despiste" entre los años. Ello da motivo a frecuentes luchas, las más de las veces sin resultado alguno, salvo el natural entretenimiento entre los seguidores. Se nota que estamos en los comienzos de la temporada y hacen falta más kilómetros rodados para que los músculos vayan como es debido. Si que Ezquerro tan batallador como en temporadas anteriores, pero en cambio ha bajado considerablemente Delio, que salvo en los sprints, apenas si ha destacado en lo que va de carrera, lo mismo que Berrendero, a quien es verdad no le ha acompañado la suerte.

Un nuevo valor despunta con gran brío. Es el tercera categoría Jenaro Vidal, que todos los días ha sabido mantenerse en magnífica posición, hasta tal punto que ocupa uno de los primeros puestos de la clasificación general.

Nuestro paísano Goicoechea tampoco está haciendo mal papel. Ayer llegó en el grupo de cabeza y la diferencia de tiempo que le separa del primer clasificado en la general es mínima. Esperemos verle aún mejorar su posición en las etapas de montañas que se avecinan.

S.

El Alavés ganó el pasado domingo en Estella por 6 a 0.

Nada habíamos publicado porque esperábamos que nuestro corresponsal en Estella nos facilitase una amplia información de dicho partido.

Por otra parte, por lo que nos han contado del mismo, tuvo escaso interés.

Fué aquello tan fácil, que hubo momentos en que los jugadores vitorianos se dedicaron a descansar y hasta a... coger grillos, que por lo visto abundaban en el campo.

El Madrid es un gran equipo. Y como tal, son sus actos.

Así, ese gesto deportivo y simpático de declinar en favor de su contrario de Copa, el Atlético de Bilbao, la elec-

SEÑORA :

Lea usted "Rincón de belleza" y "Consultorio de higiene y tocador", que el doctor PALACIOS PELLERIN publica en "Letras", Revista del Hogar.

Hoy, se pone a la venta

ción del terreno de juego para el desempate. Y ese otro, de enviar urgentemente un telegrama, una vez conocido aquél, al Barcelona F. C. para que riegue el campo.

En Logroño hubo una víctima el pasado domingo, sobre el campo de Las Gaunas. Víctima de un árbitro y de un jugador de fútbol, que en cierta ocasión dijimos sería nefasto para el fútbol, el que continuase en activo.

La víctima, el Indauchu y el jugador, el logroñés "Chan".

Por lo menos en esta ocasión el "Chan" fué expulsado del campo... después de haber lesionado a cinco jugadores contrarios.

SUPLENTE.

La IV Vuelta Ciclista a España

FICHA

Albert van Dyck (belga).—Quinto de Bruselas - Luxemburgo (independientes) 1937. Quinto de la Vuelta a Bélgica (independientes), 1938.

EMPIEZO A DAR

como el pasado año, pares sueltos de zapatos fuertes, para niños, desde 9,90 pesetas. SANDALIAS - ZAPATILLAS ALPARGATAS.

El mejor surtido La Casa más barata. — SOLO EN

POSTAS, 35.

Anselmo Moreno

UN POCO DE TEORIA

Las piezas del Ajedrez se mueven en el tiempo (jugadas) y el espacio (el tablero). Del mismo modo que se ganan piezas se pueden ganar tiempos y espacio. Ya hemos visto que se gana espacio ocupando casillas importantes. Se gana tiempo adelantando al adversario en el desarrollo del juego en el ataque. Si jugáis Ac1-g5 y enseguida Ag5-f4 es evidente que habéis perdido un tiempo, puesto que pudisteis haber jugado la primera vez Ac1-f4. Si mientras vosotros hacíais estas jugadas, jugó vuestro adversario, os daréis cuenta de que su posición se ha hecho más sólida que la vuestra. Salta a la vista la pérdida de tiempo que acabamos de indicar; pero en la práctica no es tan visible, porque la falta se comete sin que las dos jugadas se sucedan inmediatamente, o por que se ha cambiado una pieza varias veces, movida por otra de la misma fuerza que aún no se ha movido. Además al cambiar una pieza dais al adversario la ventaja de un tiempo si al recuperarla pone en juego una pieza que todavía no se había desarrollado. El tiempo que vosotros habéis perdido da a vuestro adversario una ventaja para todas sus com-

binaciones. ¿Cómo conocer en un momento dado, si habéis ganado o perdido un tiempo? Para la ganancia material no hay otro medio que contar las piezas. Para la ganancia de espacio se cuentan las casillas. Para la del tiempo hay que contar las jugadas hechas por los dos bandos.

Tenemos un ejemplo de la variante Ruy López:

1. P4R-P4R;
2. C3AR-C3AD;
3. A5C-P3TD;
4. A4T-C3AR;
5. O-O-CxP;
6. P4D-P4CD;
7. A3CD-P4D;
8. PxP-A3R;
9. P3AD-A2R.

Contemos el número necesario de jugadas para llegar a esta posición. Por parte de las blancas, 3 jugadas de peón, 2 de alfil, 1 de caballo, 1 para el enroque. Total, 7 jugadas.

Por parte de las negras: 3 jugadas de peón, 2 de alfil, 3 de caballo. Total, 8 jugadas.

De las nueve jugadas en realidad ejecutadas, las negras han hecho 8 jugadas para llegar a la posición enunciada mientras que las blancas no han hecho más que 7. Las blancas, pues, han perdido un tiempo.

Hemos hecho el análisis exterior, mecánico de la posición.

López Esnaola.

BARACHOL



contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria número 1.122

"TAQUI-MECANOGRÁFO"

Rápido y bien práctico en correspondencia comercial, se necesita para Sociedad de importancia y porvenir. Remuneración inicial, Ptas. 9.000.—Solicitudes hasta el 15 de Junio al n.º 2.002 en la Oficina de Colocación, de San Sebastián, Alameda de Calvo Sotelo, 18, con amplios detalles sobre conocimientos, empleos anteriores, datos personales, etcétera.

FOTO-ESTUDIO "RAGON"

UN RETRATO CON LA MÁXIMA NATURALIDAD Y ARTE. LA FOTOGRAFIA DE CARNET MAS RÁPIDA Y PERFECTA. FOTOGRAFIAS DE CALIDAD EN MAQUINARIA, MUEBLES, INTERIORES, ETCETERA.



RAGON le brinda a usted todo esto con su experiencia profesional. Para cualquier consulta llame al teléfono 1171 de su Estudio, sito en Dato, 23. VITORIA.

Motores eléctricos

"GEAL" "CORDOBA" L. S. O. "VAIMEN" En existencia para entrega inmediata AYALA.—Olaguibel, 9.—Teléfono 1463

MADERAS RAFAEL RETANA

Vitoria :— Teléfono 1

Trabajo excesivo, preocupaciones, disgustos, enfermedades, traen consigo una alteración del sistema nervioso y consiguiente decaimiento general. Fósforo Ferrero, alimento vegetal que equilibra y fortalece cerebro y nervios, proporciona nuevas energías y estimula el organismo a la resistencia. Consulte con su médico.

Fósforo Ferrero
Reconstituyente general

censura sanitaria núm. 1491



HOY HACE 25 - AÑOS

**Se comentaba la importancia del establecimiento de un hospital provincial o, en su defecto, llegar a un acuerdo con el de Santiago para destinar una sala a enfermos de la provincia.

**Fue un día de excesivo calor, trasladándose mucha gente, como domingo, a los pueblos de alrededor, utilizando gran parte el ferrocarril Vasco-Navarro, cuyas obras de prolongación iban adelantándose.

**En la Plaza de Toros se celebró una función de circo a cargo de los hermanos Rueda, con escasa novedad.

**El Centro de Obreros Católicos realizó una excursión a Nandares de la Oca. Después de oír misa se desparramaron por aquellos lugares; y, después de comer, se dirigieron al Colegio de la Instrucción Cristiana, que visitaron, regresando al anochecer a Vitoria.

ANUNCIOS GENERALES

JULIAN BAJO
JOYERIA - RELOJERIA
PLATERIA
DATO, 8 VITORIA

BACALAO SIMILAR NACIONAL
a 3,50 pesetas kilo

Ultramarinos **PALACIOS**
Postas, 27.—Telef. 1421

AZPIAZU HERMANOS
MUEBLES — VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
San Prudencio, 23 y 25.

CALZADOS Y ALPARGATAS
Casa HIPOLITO
Portal del Rey, 21; Correría, 21; Independencia, 15 (antes Barreras).—VITORIA.

PRUEBE "MACEAL"
Es como el mejor CAFE
Pídalo en ultramarinos.



Estómago, hígado e intestinos
Dr. Luis Ibarrola Solano
De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo.

Cañacs **CABALLERO**
DECANO MILENARIO

Escopetas
usadas, compro todos los modelos y calibres.
OLASOLO, Postas, núm. 29.

VENDO BARATO
por mayor y menor capazos moda, cunas, sillones. — Cesterías, Correría, 43 e Independencia, 44.

¡Ha probado leija LA ZAMORANA?
Exijala. Inmejorable calidad.

Gasógenos
Auto Hail-Hotchkis
PARA OMNIBUS, CAMIONES Y TURISMOS
Instalación de gasógenos con garantía de seis meses en el GARAGE LA UNION. Vitoria

La Vascongada
Recadista de Vitoria a Bilbao. Los lunes y viernes, por ferrocarril. Se reciben los encargos en Correría, núm. 59 (tienda) y en la Plaza de Abastos, arriba, números 8 y 9.
En Durango, Avenida Zumalacárregui, núm. 36, bajo.
En Bilbao, Droguería Barandiarán, en Artecalle, 38.

Gratificaré
Con 25 pesetas a persona que me informe de hallazgo de dinero extraviado en Piscina domingo 31.
Informes: Bar Piscina.

Recadista diario
Vitoria-San Sebastián.
Informes: Plaza España, 24, 3.º

Se vende
Serrín especial para cocina.— Depósito, Bar Bujanda. - Independencia, núm. 9.

ESPECIALISTA EN REPARACION
de toda clase de contadores de AGUA, garantizadas a base de piezas de recambio legítimas de las casas constructoras.
Castilla, 5, bajo. Vitoria.

Zurcidora
Se hacen toda clase de zurcidos. Siendo tan perfectos que se hacen invisibles. — Precios muy económicos.— En Independencia, 38, cuarto, derecha.

Se arrienda
una casita en Ocio (Alava), barata y muy bien situada, con sol todo el día.
Informará, Vidal L. de Armentia, Dato, 4, segundo, derecha. Vitoria.

Seguros
Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.
PABLO OZAETA
Prado, 10, Telef. 1834.—Vitoria

RELIGIOSAS

LA NOVENA DEL SAGRADO
CORAZON EN S. MIGUEL
A las ocho de la tarde de mañana jueves da principio en solemne función la Novena al Delfico Corazón. La predicará el R. P. Cándido Gordo, S. J.
El Novenario de la mañana se rezará en las Misas de siete y a las doce.

PARROQUIA DE S. PEDRO
La Cofradía y el Centro Parroquial de la Pia Unión de San Antonio de Padua celebrarán en honor de su Santo Titular una solemne Novena que dará principio el día 5 del actual mes a las cinco de la tarde, con la Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, lectura y cánticos. Terminado el ejercicio se dará a adorar en su altar la reliquia del Santo. También se recitará la Novena en la Misa de las siete y media.
Los días 11, 12 y 13 habrá sermón que predicará el Rvdo. Pbro. D. Gregorio Olalde.

GUIA PROFESIONAL

Reumatismos - Colitis crónicas
Hemorroides - Varices.—Enfermedades crónicas del aparato respiratorio (Asma - Bronquitis crónicas - Abscesos pulmonares).
TRATAMIENTO FISIOTERAPIA DE LA HIPERTROFIA PROSTATICA
"PROSTATITIS"
ANGEL DE GARAZABAL
Médico — Florida, 17
Teléfono 1417. — Vitoria.

ACADEMIA VADILLO
Contabilidad - Cálculo Mercantil - Legislación - Correspondencia - Mecanografía. Oposiciones a Bancos y Cajas de Ahorro. Comercio Oficial. Programas y Contestaciones para toda clase de Oposiciones.
Olaguibel, 2 - Teléfono 2158 - Vitoria.

Enfermedades de la piel-sífilis y venéreo
C. Valencia Ancha, Médico
Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8
Portal del Rey, 23, 1.º dcha.
Teléfono 1958. Vitoria
(Censura Sanitaria número 7)

Dr. URANGA GOITIA
De la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer
Diatermia - Onda Corta - Ultravioleta - R. ultravioletas Corrientes.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San Prudencio, 21, primero
Teléfono 1619 - VITORIA

Academia Ochoa
Taqui-mecanografía, ortografía Sistema Martí.
San Prudencio, 40, segundo.
TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA
Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 pias. mes DATO, 16, segundo.

Joaquín María Urrutia
Médico del Dispensario Antivenéreo
PIEL Y SIFILIOGRAFIA
De once a una y de cuatro a seis.
Generalísimo Franco, 2, tercero.
Teléfono 2103. VITORIA

PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA NUM. 114

	1	2	3	4	5	6	7	8
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

HORIZONTALES
1.—En las iglesias.
2.—Sirve para colocar libros, vasijas, etc.
3.—Capital europea. Matrícula.
4.—Pronombre.
5.—Vocales. Artículo.
6.—Letras de "reloj". Al revés, matrícula.
7.—Escuché. Al revés, intrépido.
8.—Intérprete.
VERTICALES
1.—Residuo que queda de una cosa. Al revés, nota.

2.—Escuchar.
3.—Cualquier obra o trabajo.
4.—Al revés, manjar delicado que sirve más para el gusto que para el sustento.
5.—Que degenera de su origen o naturaleza.
6.—Letras de "liquidar". Al revés, matrícula.
7.—Al revés, fonéticamente, ave indígena de España. Falto de fuerzas (fem.).
8. Unión de una cosa con otra.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER
Horizontales.—1. Caloría.
2. Glorieta.
3. Proa. TA.
4. Ea. Baza.
5. Cv. Va. Ra.
6. Hiván.
7. Horrendo.
8. Lo. So.
Verticales.—1. Capacho.
2. Atrevido.
3. Leo. Ln.
4. Oía. Leva.
5. Rr. Avaro.
6. Oí. Nr.
7. Altar. Os.
8. Gabacho.

Anuncios telegráficos

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Delegación, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

MOTO-BOMBAS modernas para todos líquidos y alturas. Maquinaria, Herramientas. NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

CERTIFICADOS PENALES Planos. Ultima Voluntad, etcétera. Obtención documentos ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléf. 1041.

RELOJES ocasión todas marcas, precios ventajosos. Compra, cambia toda clase relojes; Relojería Rogelio, Fueros, 16.

ALHAJAS
Papeletas del Monte compra pagando los más altos precios. Paga todo su valor en objetos oro, plata, platino y brillantes.—Fueros, 16.
RELOJERIA ROGELIO.

Pida Coñac TRES PRINCESAS
Pedid Manzanilla PASTORA IMPERIO

MOTORES, transformadores nuevos. Existencias en todas potencias. Elu. Maquinaria Eléctrica. Teléfono 23. Durango.

VENDO coche furgoneta, en buen estado, de 11 caballos. Para informes: San Antonio, 11, 1.º

VENDO y arreglo calzados, sandalias, zapatillas en cuero y goma. Infórmese: calle Generalísimo Franco, 9.

VENDO radio R. C. A. extracta y normal. Olaguibel, 6, primero, derecha.

COMPRO lana usada y máquina de escribir, pago bien. Informes: Herrería, 14, tienda.

GRATIFICARE con quinientas pesetas si me proporcionan piso hasta 60 pesetas. Ofertas, Cuchillería, 100, segundo.

VENDO máquina escribir "National" pequeña, seminueva. San Antonio, 1, cuarto, dcha. Ocho a nueve tarde.

PARA TODA clase de anuncios en la Administración de este diario, Dato, 41 (Oficinas).

VENDO, cambio, aporoto a negocio 2 turbinas tipo "Pelton" 275 y 325 HP.; dos alteradores Suizos 210 y 250 Kva. Tubería 275 y 300 mm. para 40 y 20 Atms. Apartado 592. Bilbao.

SE OFRECE oficial hojalatero-fonatero, preferible para taller, fábrica o industria. Razón, Corresponsal ESTELLA.

COMPRO portátiles "Voz de su Amo" y discos usados cualquiera marca, aunque estén rotos.—Mendía, Plaza de España, 26.

VENDO planta baja y cuarto piso bien situados. — Informes: Barajuen, Cuchillería, 24.

RADIO americana "Zenith", 7 lámparas, toda onda, véndese. Informes, Publicidad CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2.

CAPITAL con colaboración administrativa aportaría negocio industrial o similar. Diríjase por escrito a "Publicidad ARBEX", Postas, 25.

VENDO o cambio coche "Juanito" por otro grande. Fueros, 20, primero.

PERDIDA de dos llaves pequeñas con un llavero, domingo 31 mayo. — Informes, San Prudencio (Estanco).

DESEO huéspedes para dormir o pensión completa. Portal del Rey, 14, tercero.

VENDO gramófono con discos. Razón: Santa María, 7, segundo.

DESEASE señora o caballero formal para vivir en familia. Informará Publicidad ARBEX, Postas, 25.

EN SITIO céntrico se venden pisos desde 8.500 pesetas y tienda con patio en la misma casa. Informes Publicidad CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2.

SE VENDE un colchón, dos somieres "Numancia" y una cama. Pintorería, 12, tercero.

CARTERA perdida con dinero y documentación. Se gratificará a quien la entregue en Provincia, 9, tercero.

800 plazas con 4.000 pesetas
CARTEROS URBANOS
Informes y preparación por técnico del Cuerpo. Rodríguez. Dato, 28, tercero. 12 aprobados en la última convocatoria.

La fiesta de mañana en Vitoria

La procesión saldrá a las once menos cuarto de la Catedral SU RECORRIDO

NORMAS PARA LA PROCESION

1) El recorrido de la Procesión será: desde la Santa Iglesia Catedral, Cuesta de Santa María, Zapatería, Plaza de la Virgen Blanca, Plaza de España, Cuesta del Banco de España, de San Francisco, calle Cuchillería, Chiquita, subiendo por la cuesta de Santa María hasta la Catedral.

2) Se repicarán y voltearán las campanas en todas las iglesias de Vitoria, en la forma que se ha solido hacer en esta solemnidad.

3) Las Cofradías, Asociaciones, Ordenes Terceras, Clero Regular y Secular, así como las distintas representaciones de diversas Entidades, ocuparán los sitios que les corresponde en la Procesión, obedeciendo a todo y sin protesta, a los organizadores y encargados de dirigirla, haciéndoles saber

que durante la procesión deben someterse a las disposiciones de los encargados de dirigirla.

4) Queda rigurosamente prohibido todo grupo de niñas vestidas de blanco ante el Santísimo, por ser antilítúrgico y distraer la atención de lo que debe ser el único objeto digno de la atención de los fieles, JESUS SACRAMENTADO.

No creemos necesario recomendar al católico pueblo de Vitoria, a todo él, pero aún más especialmente a los habitantes de las calles que constituyen el recorrido de la Procesión, el que engalanan con toda la suntuosidad con que su fe y amor a nuestro DIOS SACRAMENTADO les inspiren, luciendo colgaduras y flores en sus balcones.

También queremos recordar a nuestros amados fieles que el Santo Padre tiene concedida indulgencia plenaria, supuesta la Confesión y Comunión, a todos los fieles que asistan a dicha Procesión con el Santísimo orando por las intenciones de Su Santidad. Asimismo, nuestro Reverendísimo Prelado ha concedido cincuenta días de Indulgencia por rezar devotamente un Credo ante Su Divina Majestad.

ORDEN DE LA PROCESION

- 1.—Estandartes de vecindades.
- 2.—Juventudes Católicas.
- 3.—Padres de Familia.
- 4.—Asociación de la Milagrosa.
- 5.—Nuestra Señora de Estibaliz.
- 6.—Rosario Perpetuo.
- 7.—Niño Jesús de Praga.
- 8.—Nuestra Señora del Carmen.
- 9.—San Antonio de Padua.
- 10.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
- 11.—Guardia de Honor.
- 12.—Apostolado de la Oración de San Miguel.
- 13.—Apostolado de la Oración de Santa María.
- 14.—Asociación Josefina.
- 15.—Cofradía de San Roque.
- 16.—Congregación Mariana (Luisas).
- 17.—Estandarte de las Hijas de María.
- 18.—Confrat. de los Sagrados Corazones.
- 19.—Cofradía y Corte del Pilar.
- 20.—Amor Hermoso.
- 21.—San Antonio Abad.
- 22.—San Crispín.
- 23.—San Isidro Labrador.
- 24.—Cofradía de los Dolores.
- 25.—Santo Angel de la Guarda.
- 26.—Cofradía de la Virgen Blanca.
- 27.—San José.
- 28.—Sacratísimo Rosario.
- 29.—Jueves Eucarísticos.

30.—Tarsicios y Adoración Nocturna.

31.—Terceras Ordenes (Carmelita y de San Francisco).

32.—Institutos Religiosos.

33.—Ordenes Religiosas.

34.—Clero Parroquial.

35.—Clero Catedral.

SANTISIMO SACRAMENTO

Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

Dignísimas Autoridades.

Piquete.

Banda de Música.

Pueblo devoto.

Notas: La procesión, conforme a ceremonial, hará dos paradas en los sitios de costumbre: en ambas mientras se incienso al Señor por

Pasa a la página cuarta

CORPUS CHRISTI

La festividad del Corpus Christi es la conmemoración o recuerdo del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, fiesta solemnísimamente celebramos en su honor. Todo conduce en este día, uno de los más bellos y santos del año, a tributar homenaje de fe y de amor al Santísimo Sacramento, Dios eterno sin principio ni fin, que al influjo de su poder soberano hizo surgir los mundos de la nada, el que encendió en el bello y azulado firmamento de los cielos esplendentes lumináres que alegran y vivifican la tierra, el Dios de la Encarnación, del Cenáculo y del Calvario, el que recibe vasallaje rendido de las jerarquías angélicas, el que fabrica el trueno y fulgura el rayo, aquel cuya majestad infinita no cabe en los cielos y en la tierra recibe también grandioso y público homenaje de admiración y reconocimiento en las calles y plazas. El rey de reyes y señor de todas las gentes cruza majestuosamente entre ellas, pasa triunfante por las calles engalanadas y bulliciosas de la ciudad y el ejército con marcial aparato vin

de sus armas y abate sus banderas, la piedad de los fieles le cubre de flores, el traquido de los cohetes y el sonido de las campanas acompañan a Jesús Sacramento que muestra sus complacencias a los hijos de los hombres sentado como en su solio, lo mismo en rústico y ramoso altar que en ostentoso baldaquino de plata y oro. El pueblo cristiano concentra en él las miradas de sus ojos y se inclinan los corazones ante la majestad divina oculta bajo el albo y tenue velo de la Hostia Santa por la fuerza de ardiente e impetuoso anhelo de paz, de luz, de amor, de consuelo, que expresa admirablemente el Angel de las Escuelas en los himnos inmortales que ha entretijido la inteligencia soberana de aquel celestial cisne para cantar las excelencias y grandezas de este consolador y divino misterio:

"Tú en la tierra de los vivos, Libres de humana pasión, Haznos ver aquellos bienes Que ellos solos bienes son." Juan Mz. de Nanclares. (Presbítero).

Canterbury bombardeado por la aviación germana y Duisburgo por la inglesa

Berlín.—Canterbury ha sido nuevamente durante la pasada noche atacado y bombardeado con bombas pesadas de medio y máximo calibre, y se arrojaron 10.000 bombas incendiarias y explosivas, lanzadas desde los aparatos alemanes. El enemigo perdió en la jornada de ayer 20 aparatos, en el curso de sus ataques al Oeste del Reich. Uno de los aparatos germanos no regresó a su base.

Los aviones británicos atacaron en la noche del 2 al 3 de junio los barrios habitados y residenciales de Alemania Occidental y produjeron grandes daños en las edificaciones, principalmente en Duisburgo.

Catorce aparatos ingleses, fueron destruidos en estas operaciones.

La propaganda inglesa ha señalado que las bajas y muertos habidos en el ataque de Coolnia han sido 20.000, cuando en realidad solo han sido 200.

Efe.

Los japoneses ocupan Manwain y la Isla de Yuhwan

Shanghai.—El Estado Mayor de las fuerzas navales japonesas establecido en Shang

hai anuncia que destacamentos de la Marina nipona han terminado la total ocupación de la Isla de Yuhwan, en la costa de la provincia de Che Kiang. Según el parte, el sábado último fueron eliminados los últimos restos de resistencia del enemigo.—Efe.

Tokio.—Informan que formaciones de aviones japoneses han atacado varias localidades que se encuentran situadas a lo largo de la línea férrea de Changshih a Kche Kiang.—Efe.

Tokio.—Comunican del Frente de Birmania que en el sector del río Now, ha sido ocupada la localidad de Manwain, situada a unos 80 kilómetros al noroeste de Tengyuen.—Efe.

El Rey Jorge recibe a la Misión yanqui en Inglaterra

Nueva York.—Comunican de Londres que el Rey Jorge VI ha recibido al comandante jefe del Cuerpo expedicionario norteamericano en Inglaterra y al general Welles.—Efe.

DE LA ESTANCIA EN VITORIA DEL DELEGADO NACIONAL DE PRENSA

ESTA MAÑANA SALIÓ PARA PAMPLONA

Breves horas permaneció en Vitoria el Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, las cuales fueron aprovechadas por éste para, en unión de las jerarquías del Partido, girar una visita a las dependencias de la Jefatura Provincial de Falange y Sindicatos, donde saludó a los diferentes delegados de servicios, y a las ocho de la tarde, acompañado del jefe provincial del Movimiento, delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular y jefe del Gabinete de Censura, se dirigió a la casa de PENSAMIENTO ALAVES, cuyos locales, dependencias e instalaciones visitó detenidamente, siendo a su llegada al periódico recibido por el director del mismo y personal de Redacción, Administración y Talleres.

El director presentó al camarada Aparicio uno a uno a todos los redactores, con quienes participó amigable y cordialmente, interesándose por sus problemas profesionales. También lo hizo con el presidente de la Asociación de la Prensa, que se encon-

traba en el local, y con el resto de los periodistas alaveses con los que trató de cuestiones propias y de índole profesional.

En uno de los salones de la casa la Dirección del periódico obsequió al Delegado y a sus acompañantes con una copa de vino español.

Sobre las diez de la noche el Delegado Nacional de Prensa abandonó los locales de PENSAMIENTO ALAVES, siendo despedido por el director y redactores y después de un breve paseo por la ciudad se retiró al hotel, donde pernoctó, no sin antes haber recibido varias visitas.

En la mañana de hoy, a las cinco, el Delegado Nacional de Prensa salió en el sudexpreso para la capital navarra, donde visitará las redacciones de los tres diarios y se reunirá con los periodistas pamploneses. Mañana, por la tarde, seguirá viaje a San Sebastián, para después dirigirse a Bilbao, Santander, Gijón y Oviedo, en visita a la prensa de las regiones del Norte y Noroeste de España.

ACTUALIDAD

Necesidad satisfecha

El Nuevo Estado ha venido, con la disposición que regula rentas y alquileres de casas, a satisfacer una necesidad nacida por el imperativo del momento y circunstancias, y de ahí su carácter transitorio, coordinando y armonizando los intereses contrapuestos de propietario e inquilino y, sobre todo, concediendo ventajas inapreciables a los propietarios que inviertan sus capitales en la nueva construcción de viviendas encaminadas a resolver el agudo problema de las escaseces de habitaciones en los núcleos urbanos de importancia.

Parte la Ley de una distinción fundamental a este respecto, pues de un lado separa los edificios, pisos o habitaciones ya arrendados en primero de enero de 1942, y de otro lado los construidos o que se construyan con posterioridad a dicha fecha.

En los primeros, la renta fijada y vigente en primero de enero se reputa lícita, es decir, la nueva Ley estima que el precio del alquiler es justo, y como tal no podrá ser elevado en lo sucesivo, salvo que se realicen en la vivienda y por el propietario, mejoras de higiene, salubridad y comodidad, o que se hayan creado impuestos o elevado los tipos contributivos que gravan la propiedad urbana, o que se hayan elevado los precios de los suministros o servicios que el inquilino recibe (calefacción, fluido eléctrico, agua...), en cuyos casos la Ley, velando por los intereses y derechos de los propietarios, faculta a éstos para que puedan exigir un aumento de renta dentro de los límites que aparecen consignados en los artículos tercero y quinto.

Por lo que se refiere a los segundos, lo sea edificios, pisos y habitaciones construidos u ocupados por primera vez desde

Pasa a la página tercera